



Municipalidad
de Quilleco

MATERIA: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA “SPD CONSTRUCCION DE SISTEMA DE TELEVIGILANCIA Y ALUMBRADO PUBLICO, COMUNA DE QUILLECO”, ID N° 3652-7-LP23.

DECRETO ALCALDICIO N° 1198 /

QUILLECO, 01 DE JUNIO DE 2023.-

VISTOS:

- a) Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- c) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERADO:

- 1- El Decreto Alcaldicio N°808 de fecha 14.04.2023, que Aprueba Bases Administrativas y Bases Técnicas, demás antecedentes y Autoriza Llamado a Licitación Pública “SPD CONSTRUCCION DE SISTEMA DE TELEVIGILANCIA Y ALUMBRADO PUBLICO, COMUNA DE QUILLECO”, ID N° 3652-7-LP23.
- 2- El Decreto Alcaldicio N°1100 de fecha 22.05.2023 que nombra Comisión Evaluadora de ofertas de Licitación Pública “SPD CONSTRUCCION DE SISTEMA DE TELEVIGILANCIA Y ALUMBRADO PUBLICO, COMUNA DE QUILLECO”, ID N° 3652-7-LP23.
- 3- El Informe de Evaluación de ofertas de fecha 29.05.2023, que propone al Sr. Alcalde Adjudicar la Licitación Pública “SPD CONSTRUCCION DE SISTEMA DE TELEVIGILANCIA Y ALUMBRADO PUBLICO, COMUNA DE QUILLECO”, ID N° 3652-7-LP23, a la empresa ELECTRICIDAD JUAN DANIEL INZUNZA SEPÚLVEDA E.I.R.L. RUT N°76.191.605-K, por un monto de \$74.999.520 impuestos incluidos, y plazo de ejecución de 90 días corridos.

DECRETO:

1.- **ADJUDIQUÉSE**, la Licitación Pública “SPD CONSTRUCCION DE SISTEMA DE TELEVIGILANCIA Y ALUMBRADO PUBLICO, COMUNA DE QUILLECO”, ID N° 3652-7-LP23, a la empresa **ELECTRICIDAD JUAN DANIEL INZUNZA SEPÚLVEDA E.I.R.L. RUT N°76.191.605-K**, por un monto de \$74.999.520 impuestos incluidos, y plazo de ejecución de 90 días corridos.

2.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el Portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LEIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



DAISY SANHUEZA FUENTES
ALCALDE DE QUILLECO (S)

RTA/LCA/YCT/msp

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Archivo Secplan (2)